



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 03-05-2023 a las 17:36:37

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: SOBRINO PANIAGUA CRESCENCIO

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NF 01	Apellidos y nombre 02 REVILLA CASTRO ALVARO JOSE				
Sexo del primer declarante H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2022) Soltero/a Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento	
05 <input checked="" type="checkbox"/> H	06 <input type="checkbox"/>	07 <input checked="" type="checkbox"/> X	08 <input type="checkbox"/>	09 <input type="checkbox"/>	10 20/03/1978
Grado de discapacidad. Clave.....				11	12
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NF 13	Apellidos y nombre 14				
Sexo del cónyuge H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
59 <input type="checkbox"/>	60	61 <input type="checkbox"/>			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 <input type="checkbox"/>
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 <input type="checkbox"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 12
--	-------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual.....	68 <input checked="" type="checkbox"/> X
Atención solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69 <input type="checkbox"/>

Devengo

Atención este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del periodo impositivo	Fecha de fallecimiento 67 <input type="checkbox"/>

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 <input type="checkbox"/>

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106 <input type="checkbox"/>

Representante

NIF 65	Apellidos y nombre o razón social 66				
-----------	---	--	--	--	--

Primer declarante NIF [REDACTED] Apellidos y nombre **REVILLA CASTRO ALVARO JOSE**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones		
1.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	[REDACTED]	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	[REDACTED]	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	[REDACTED]	79	80	81	82
4.º	75	76	77		78		79	80	81	82
5.º	75	76	77		78		79	80	81	82
6.º	75	76	77		78		79	80	81	82
7.º	75	76	77		78		79	80	81	82
8.º	75	76	77		78		79	80	81	82
9.º	75	76	77		78		79	80	81	82
10.º	75	76	77		78		79	80	81	82
11.º	75	76	77		78		79	80	81	82
12.º	75	76	77		78		79	80	81	82
13.º	75	76	77		78		79	80	81	82
14.º	75	76	77		78		79	80	81	82
15.º	75	76	77		78		79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla ... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Con r buyen e que ob ene os rend m en os	DECLARANTE	0001
Re r bucos d nerar as	68.157,68	0003
To a ngresos ín egros compu ab es [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	68.157,68	0012
Co zac. Segur dad Soc a , Mu ua dad Func onar os, de racc ones derechos pas vos y Co eg.Huérfanos	3.179,04	0013
Rend m en o ne o prev o [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	64.978,64	0017
Suma de rend m en os ne os prev os	64.978,64	0018
O ros gas os deduc b es	2.000,00	0019
Rend m en o ne o [(18)-(19)-(20)-(21)]	62.978,64	0022
Rend m en o ne o reduc do [(22)-(23)]	62.978,64	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Con r buyen e u ar.	DECLARANTE	0062
Porcen aje de prop edad.	100,00	0063
S uac ón.	1	0065
Referenc a ca as ra .		0066
Urbana.	X	0067
D recc ón de nmueb e		0069
Arrendam en o.	X	0075
NIF de arrendar o 1.		0091
Fecha de con ra o.	21/09/2018	0093
Marque X s e arrendam en o ene derecho a reducc ón	X	0100
Nº de días que e nmueb e ha es ado arrendado	365	0101
Ingresos ín egros compu ab es de cap a nmob ar o.	10.680,00	0102
In ereses y demás gas os de f nanc ac ón en 2022.	362,32	0105
In ereses y gas os de reparac ón y conservac ón 2022 que se ap can en es e ejerc o.	362,32	0107
Gas os de comun dad	1.249,20	0109
Pr mas de con ra os de seguro	240,46	0114
Tr bu os, recargos y asas	524,85	0115
Amor zac ón de b enes mueb es	119,80	0117
T po de adqu sc ón: Onerosa	X	0118
Fecha de adqu sc ón de nmueb e (día/mes/año)	30/06/2010	0120
Nº de días que e nmueb e ha es ado arrendado.	365	0122
Va or ca as ra	127.900,85	0123
Va or ca as ra de a cons rucc ón	56.241,78	0124
%(Va or ca as ra cons rucc ón/Va or ca as ra)	43,97	0125
Impor e de adqu sc ón	194.490,48	0126
Gas os y r bu os nheren es a a adqu sc ón	19.449,04	0127
Base de amor zac ón	94.069,21	0130
Amor zac ón de nmueb e	2.822,08	0131
Rend m en o ne o.	5.361,29	0149
Reducc ón por arrendam en o de nmueb es des nados a v enda.	3.216,77	0150
Rend m en o ne o reduc do.	2.144,52	0154

Inmueble 2

Con r buyen e u ar.	DECLARANTE	0062
Porcen aje de prop edad.	50,00	0063
S uac ón.	1	0065
Referenc a ca as ra .		0066
Urbana.	X	0067
D recc ón de nmueb e		0069
A d spos c ón de sus u ares.	X	0073
Va or ca as ra de nmueb e	90.566,11	0083
Va or ca as ra rev sado (S/No)	SI	0084
Nº de días a d spos c ón de con r buyen e.	58	0085
Ren a nmob ar a mpu ada.	158,30	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de mpu ac ones de ren as nmob ar as	158,30	0155
--	--------	------

Suma de rendimientos netos reducidos de capital mobiliario 2.144,52 0156

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos netos enegrados en la base imponible general y de las imputaciones de renta	65.281,46 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	65.281,46 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible de ahorro	0,00 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	65.281,46 0435
Base quilibrio general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	65.281,46 0500
Base quilibrio general sometida a gravamen [(500)-(501)]	65.281,46 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base imponible de ahorro	0,00 0460
Base quilibrio de ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo con tribuente. Importe es a	5.550,00 0511
Mínimo con tribuente. Importe autonómico	5.777,55 0512
Mínimo por descendientes. Importe es a	4.550,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.854,55 0514
Mínimo persona y familiar para cuantificar gravamen es a	10.100,00 0519
Mínimo persona y familiar para cuantificar gravamen autonómico	10.632,10 0520
Mínimo persona y familiar de la base quilibrio general para cuantificar gravamen es a	10.100,00 0521
Mínimo persona y familiar de la base quilibrio de ahorro para cuantificar gravamen es a	0,00 0522
Mínimo persona y familiar de la base quilibrio general para cuantificar gravamen autonómico	10.632,10 0523
Mínimo persona y familiar de la base quilibrio de ahorro para cuantificar gravamen autonómico	0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota es a a correspondiente a la base quilibrio general sometida a gravamen	10.139,08 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base quilibrio general sometida a gravamen	9.406,37 0529
Cuota es a a correspondiente a mínimo persona y familiar de B.L. general	959,50 0530
Cuota autonómica correspondiente a mínimo persona y familiar de B.L. general	903,73 0531
Cuota es a a correspondiente a la base quilibrio general	9.179,58 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base quilibrio general	8.502,64 0533
Tipo medio es a a	14,06 0534
Tipo medio autonómico	13,02 0535
Cuota es a a correspondiente a la base quilibrio de ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base quilibrio de ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota es a a correspondiente a mínimo persona y familiar de B.L. de ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente a mínimo persona y familiar de B.L. de ahorro	0,00 0539
Cuota es a a correspondiente a la base quilibrio de ahorro	0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base quilibrio de ahorro	0,00 0541
Tipo medio es a a	0,00 0542
Tipo medio autonómico	0,00 0543
Cuota ingreso es a a [(532)+(540)]	9.179,58 0545
Cuota ingreso autonómica [(533)+(541)]	8.502,64 0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida es a a [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	9.179,58 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	8.502,64 0571
Cuota líquida es a a incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	9.179,58 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	8.502,64 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada o a [(585)+(586)]	17.682,22 0587

Cuo a resu an e de a au o qu dac ón [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	17.682,22	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rend m en os de rabajo	17.031,42	0596
To a pagos a cuen a [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	17.031,42	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuo a d ferenc a [(595)-(609)]	650,80	0610
Deducción por familia numerosa		
Deducc ón por fam a 1		
Número de den f cac ón de í u o de fam a numerosa	[REDACTED]	0647
Ca egoría de a fam a numerosa: Genera	X	0648
Número de ascend en es que forman par e de a fam a numerosa	2	0652
Ind que s e han ced do e derecho a a deducc ón	NO	0653
Ind que s cede e derecho a a deducc ón	SI	0657
NIF de benef c ar o	[REDACTED]	0658
Resu ado de a dec arac ón	650,80	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuo a í qu da au onóm ca ncremen ada	8.502,64	0671
Impor e de IRPF que corresponde a a Comun dad Au ónoma de res denc a de con r buyen e	8.502,64	0675

Primer declarante	
N F	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	REVILLA CASTRO ALVARO JOSE

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Periodo	
[REDACTED]	2022	0A	

Resumen de la declaración														
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica									
0505	65.281,46	0510	0,00	0545	9.179,58	0546	8.502,64	0570	9.179,58	0571	8.502,64			
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	650,80			
Tributación individual								68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta			69	<input type="checkbox"/>
Importante si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla												7	<input type="checkbox"/>	

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago	1 <input type="checkbox"/>
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6 <input checked="" type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁ 390,48
Forma de pago	DOMICILIACIÓN
Código IBAN	[REDACTED]
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2 <input type="checkbox"/>
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 <input checked="" type="checkbox"/>
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂ 260,32
Código IBAN	[REDACTED]

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe D
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
[REDACTED]	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
Resto países/ Rest countries	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank		
[REDACTED]	[REDACTED]		
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña REVILLA CASTRO ALVARO JOSE NIF [REDACTED]
 con domicilio fiscal en (municipio)
 (vía pública) nº
 D/Dña (cónyuge (1)) NIF
 con domicilio fiscal en (municipio)
 (vía pública) nº

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a SOBRINO PANIAGUA CRESCENCIO
 NIF [REDACTED], en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2022, número de justificante [REDACTED]

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.
 Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En a 03 de mayo de 2023
 EL/LOS OTORGANTE/S

En a 03 de mayo de 2023
 EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.
 (2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.